

SANDRA MILENA ALARCON HERRERA
ABOGADA UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA
CARRERA 11 N° 14 - 14, OFICINA 311, "MEDITROPOLI 1"
CORREO ELECTRONICO: milena.alarcon.mah@gmail.com
SOGAMOSO - BOYACÁ
CELULAR: 3157259276

Sogamoso, 22 de Octubre de 2020

SEÑOR (A)
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE SOGAMOSO
E.S.D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
RADICADO: No. 2017 - 027
DEMANDANTE: JOSÉ MARÍA CELY DÍAZ
DEMANDADO: LUIS ADOLFO PESCA SANDOVAL

Estimado (a) Juez, acudo a su estrado judicial a fin de presentar la actualización de la liquidación del crédito en los términos y para los efectos del inciso 4 del Artículo 446 del Código General del Proceso, en consonancia con la providencia dictada el pasado veintitrés (23) de julio de dos mil veinte (2020), liquidación que me permito presentar en los siguientes términos:

1. La suma de un millón sesenta y un mil seiscientos siete pesos con treinta y dos centavos m/te (\$1.061.607,32) por concepto de los intereses moratorios correspondientes, causados desde el primero (01) de noviembre de dos mil dieciocho (2018) hasta el treinta y uno (31) de octubre de dos mil veinte (2020), fecha hasta la cual se efectúa la presente liquidación del crédito, teniendo como base para calcular el capital equivalente a un millón ochocientos cuarenta mil pesos m/te (\$1.840.000) conforme la tasa máxima autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, de conformidad con la siguiente liquidación del crédito:

TITULO VALOR SUSCRITO EL 12 DE MAYO DE 2015

INTERÉS MORATORIO

CAPITAL: \$1.840.000

FECHA	TASA DE INTERÉS EFECTIVO ANUAL	TASA DE INTERÉS EFECTIVO MENSUAL	TASA DE INTERÉS EFECTIVO DIARIO	NUMERO DE DIAS	VALOR
01 DE NOVIEMBRE DE 2018 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2018	29.24%	2.4366%	0.0812%	30	\$44.834,66
01 DE DICIEMBRE DE 2018 A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	29.10%	2.425%	0.0808%	31	\$46.107,33
01 DE ENERO DE 2019 A 31 DE ENERO DE 2019	28.74%	2.395%	0.0798%	31	\$45.536,93
01 DE FEBRERO DE 2019 A 28 DE FEBRERO DE 2019	29.55%	2.4625%	0.0820%	28	\$42.289,33

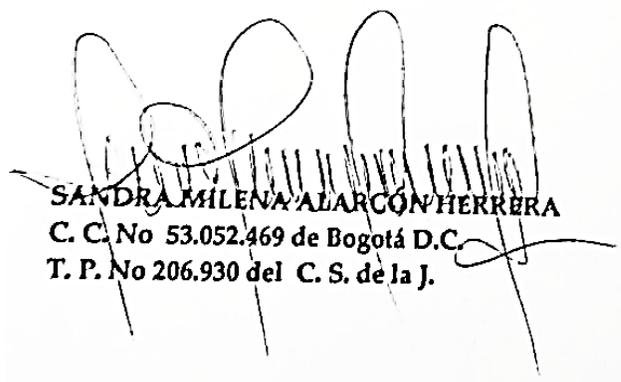
SANDRA MILENA ALARCON HERRERA
ABOGADA UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA
CARRERA 11 N° 14 - 14, OFICINA 311, "MEDITROPOLI 1"
CORREO ELECTRONICO: milena.alarcon.mah@gmail.com
SOGAMOSO - BOYACÁ
CELULAR: 3157259276

FECHA	TASA DE INTERÉS EFECTIVO ANUAL	TASA DE INTERÉS EFECTIVO MENSUAL	TASA DE INTERÉS EFECTIVO DIARIO	NUMERO DE DIAS	VALOR
01 DE MARZO DE 2019 A 31 DE MARZO DE 2019	29.06%	2.4216%	0.0807%	31	\$46.043,95
01 DE ABRIL DE 2019 A 30 DE ABRIL DE 2019	28.98%	2.415%	0.0805%	30	\$44.436,00
01 DE MAYO DE 2019 A 31 DE MAYO DE 2019	29.01%	2.4175%	0.0805%	31	\$45.964,73
01 DE JUNIO DE 2019 A 30 DE JUNIO DE 2019	28.95%	2.4125%	0.0804%	30	\$44.389,99
01 DE JULIO DE 2019 A 31 DE JULIO DE 2019	28.92%	2.41%	0.0803%	31	\$45.822,13
01 DE AGOSTO DE 2019 A 31 DE AGOSTO DE 2019	28.98%	2.415%	0.0805%	31	\$45.917,20
01 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019	28.98%	2.415%	0.0805%	30	\$44.436,00
01 DE OCTUBRE DE 2019 A 31 DE OCTUBRE DE 2019	28.65%	2.3875%	0.0795%	31	\$45.394,33
01 DE NOVIEMBRE DE 2019 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2019	28.55%	2.3791%	0.0793%	30	\$43.776,66
01 DE DICIEMBRE DE 2019 A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	28.37%	2.3641%	0.0788%	31	\$44.950,68
01 DE ENERO DE 2020 A 31 DE ENERO DE 2020	28.16%	2.3466%	0.0782%	31	\$44.617,95
01 DE FEBRERO DE 2020 A 29 DE FEBRERO DE 2020	28.59%	2.3825%	0.0794%	29	\$42.376,73
01 DE MARZO DE 2020 A 31 DE MARZO DE 2020	28.43%	2.3691%	0.0789%	31	\$45.045,75
01 DE ABRIL DE 2020 A 30 DE ABRIL DE 2020	28.04%	2.3366%	0.0778%	30	\$42.994,66
01 DE MAYO DE 2020 A 31 DE MAYO DE 2020	27.29%	2.2741%	0.0758%	31	\$43.239,48
01 DE JUNIO DE 2020 A 30 DE JUNIO DE 2020	27.18%	2.265%	0.0755%	30	\$41.676,00
01 DE JULIO DE 2020 A 31 DE JULIO DE 2020	27.18%	2.265%	0.0755%	31	\$43.065,20
01 DE AGOSTO DE 2020 A 31 DE AGOSTO DE 2020	27.44%	2.2866%	0.0762%	31	\$43.477,15
01 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020	27.53%	2.2941%	0.0764%	30	\$42.212,66
01 DE OCTUBRE DE 2020 A 31 DE OCTUBRE DE 2020	27.14%	2.2616%	0.0753%	31	\$43.001,82
TOTAL					\$1.061.607,32

*SANDRA MILENA ALARCON HERRERA
ABOGADA UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA
CARRERA 11 N° 14 - 14, OFICINA 311, "MEDITROPOLI 1"
CORREO ELECTRONICO: milena.alarcon.mah@gmail.com
SOGAMOSO - BOYACÁ
CELULAR: 3157259276*

Los anteriores emolumentos para un total de un millón sesenta y un mil seiscientos siete pesos con treinta y dos centavos m/te (\$1.061.607,32) por concepto de los intereses moratorios causados desde el primero (01) de noviembre de dos mil dieciocho (2018) hasta el treinta y uno de octubre de dos mil veinte (2020), sumando en su totalidad la liquidación del crédito contemplando el capital, los intereses de plazo y los intereses moratorios la cuantía de cuatro millones novecientos cinco mil ochocientos nueve pesos con veinte centavos m/te (\$4.905.809,20) a favor del señor **JOSÉ MARÍA CELY DÍAZ**.

Cordialmente,



SANDRA MILENA ALARCON HERRERA
C. C. No 53.052.469 de Bogotá D.C.
T. P. No 206.930 del C. S. de la J.